

2014: un año decisivo

En este primer trimestre del año, tuvo lugar el quinto proceso para elegir presidente y vicepresidente de la República, desde las llamadas “elecciones del siglo” en 1994, las primeras elecciones libres y competitivas del periodo que se abrió con los Acuerdos de Paz de 1992. Por primera vez desde entonces, el resultado fue cuestionado por uno de los partidos contendientes alegando la comisión de fraude. Este cuestionamiento tensó la coyuntura donde no faltaron, por un lado, el llamado a la prudencia y a dejar que las instituciones funcionaran; por otro lado, las acusaciones al Tribunal Supremo Electoral (TSE) de favorecer al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), y el llamado, por tanto, a no reconocer el escrutinio final ni la legitimidad de los candidatos ganadores. Para la Alianza Republicana Nacionalista (Arena), solamente abriendo las urnas y contando “voto por voto” reconocería el resultado sin importar que dicha acción fuera ilegal. Al final se impuso el consenso mayoritario. El TSE resolvió como improcedente el recurso de Arena que pedía la nulidad del escrutinio final, declaró firmes los resultados y procedió a la entrega de las respectivas credenciales a Salvador Sánchez Cerén y Óscar Samuel Ortiz, como presidente y vicepresidente electos, respectivamente. La Sala de lo Constitucional rechazó los recursos que ante ella interpusieron Norman Quijano y René Portillo Cuadra. El secretario de Estado de los Estados Unidos de América hizo público el reconocimiento de su Gobierno a las nuevas autoridades electas y, como en cascada, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y luego Arena reconocieron a los nuevos gobernantes.

1. La supuesta ilegitimidad de los nuevos gobernantes: una ventana de oportunidad para la reforma del TSE

El reconocimiento del resultado de la segunda jornada electoral por parte de Arena tuvo lugar varios días después de haber sostenido que defenderían su supuesto triunfo con sus vidas si era necesario; el candidato Quijano incluso llegó a pedir a la Fuerza Armada su intervención. En este contexto, no faltaron las demostraciones callejeras contra el escrutinio final, algunas de las cuales fueron pacíficas (con rosarios y cacerolas en las manos) y otras fueron violentas (con quema de llantas y bloqueo del tráfico vehicular).

En su estrategia de no aceptación de la derrota, voceros de la dirigencia de Arena comenzaron a hablar de un posible fraude desde la misma convocatoria a las elecciones. Esa línea de acción se mantuvo durante varios días al inicio del proceso a tal grado que el TSE convocó a los contendientes a una reunión para hablar del asunto. El punto base para la sospecha estaba en la pérdida del control arenero sobre el magistrado Walter Araujo, a quien postuló en 2009 cuando se integró el nuevo TSE. A lo largo de todo el

proceso, Arena llevó a cabo una batalla para intentar que Araujo fuera desplazado a favor de su suplente en las reuniones del TSE. El pavor era que Araujo defendiera los intereses de la coalición Unidad, y no los de Arena.

Sin embargo, la primera ronda electoral el 2 de febrero aconteció sin mayores sobresaltos ni reclamos de fraude. Algunas encuestas de opinión preveían un resultado favorable para el FMLN en primera vuelta. Que las cosas no fueran así sería un triunfo para Arena. La dirigencia de este partido pensaba que, si el FMLN no ganaba en primera vuelta, Arena lo haría en la segunda. De hecho, la suma de votos de todos los partidos menos los del FMLN fue más del 50 % para la jornada del 2 de febrero. En otras palabras, si la derecha electoral no hubiera asistido dividida a la primera vuelta, entonces habría ganado Arena. Pero los “hubiera” no existen. Y hubo segundo vuelta.

Durante la noche del 9 de marzo, cuando el escrutinio mostraba un virtual empate entre Arena y el FMLN, la dirigencia del primero y sus candidatos se proclamaron ganadores. Lo demás es historia. Aquí lo que se quiere rescatar es que el cuestionamiento arenero sobre el papel desempeñado por el TSE, si tiene algo de cierto además de ser hecho con honestidad, debería dar paso a un esfuerzo por modificar la integración del máximo organismo de gestión electoral. Ha quedado claro que nombrar un representante partidario como magistrado electoral no garantiza su fidelidad durante todo su mandato. Si Arena cuestionó al TSE fue porque perdió control sobre su magistrado y presume que, en tales circunstancias, sus intereses partidarios se ven amenazados. Razonando de una manera semejante pero desde una perspectiva no partidaria, podría decirse que, si la “sociedad civil” no tiene representantes en el TSE, sus intereses se ven también amenazados. Recordemos que los procesos electorales son tanto de los partidos políticos como de la sociedad en la que esos partidos se desenvuelven.

Al analizar los reclamos de Arena sobre el comportamiento del TSE, queda claro que su cuestionamiento se dirige hacia el rol jurisdiccional del Tri-

Pedir el conteo voto por voto era afirmar que sus representantes en las Juntas Receptoras de Votos habían hecho un mal trabajo y que no eran de su confianza.

bunal y no a su rol administrativo. Y no podía ser de otra forma puesto que respecto de la administración de las elecciones abundaron los reconocimientos de diversas misiones de observadores nacionales e internacionales. Estas señalaron que tanto la jornada del 2 de febrero como la del 9 de marzo se realizaron en completa normalidad. Es cierto que no se logró una alta participación electoral en ambas jornadas.

Pero no es menos cierto que la actividad electoral de toda la jornada en los centros de votación se llevó en completo orden. Aquí radicaba uno de los puntos débiles de la argumentación del fraude por parte de Arena. Pues en el escrutinio, voto por voto, participan los vigilantes de todos los partidos contendientes. Cualquier anormalidad en el escrutinio tendría que haber salido en ese momento. Lo mismo se puede decir del “voto doble”, pues en las Juntas Receptoras de Votos, los partidos tienen control sobre los padrones y la emisión del voto. Arena no podía argumentar fraude en esta etapa

donde tenía a sus propios representantes vigilando el proceso y participando del mismo. Pedir el conteo voto por voto era afirmar que sus representantes en las Juntas Receptoras de Votos habían hecho un mal trabajo y que no eran de su confianza.

Arena vivió en esta ocasión la adversidad que la sociedad civil ha aguantado desde 1994: que los partidos sean juez y parte en la función jurisdiccional.

Si se reconoció ampliamente la administración de las elecciones, eso quiere decir que el esquema organizativo funciona bien. En otras palabras, que los partidos mismos lleven adelante la función administrativa electoral ha resultado adecuado en el esquema pactado en los Acuerdos de Paz, pues fue allí donde se negoció la integración de la nueva autoridad electoral y sus funciones. Arena vivió en esta ocasión la adversidad que la sociedad civil ha aguantado desde 1994: que los partidos sean juez y parte en la función jurisdiccional. Las quejas principales de Arena van en esta dirección. Acusó al TSE de no ser imparcial, lo cual ya había sido señalado hasta la saciedad desde organizaciones sociales, incluyendo universidades y centros de investigación. Pues bien, esta experiencia debería servir a Arena para impulsar dentro de la Asamblea Legislativa un debate para la reforma del TSE. Como se trata de una reforma constitucional, Arena debería intentar lograr la aprobación del acuerdo de reforma durante esta legislatura para que la ratifique la que vamos a elegir en 2015. Solo de esa manera, a partir de 2019 podríamos contar con una nueva estructura administrativa y jurisdiccional para las elecciones. Lo más sensato parece ser la separación de funciones en dos entidades: un Instituto Electoral con integración partidista para administrar las elecciones y una Tribunal Supremo Electoral con integración no partidista para llevar adelante la función jurisdiccional.

Arena tiene que mostrar que lo suyo no era un simple berrinche. Dejar que las cosas sigan de la misma manera sería mostrar que sus argumentos eran falsos o por lo menos hipócritas. Este año toca integrar un nuevo TSE y Arena recuperará su magistrado. El FMLN tiene garantizado otro y la presidencia del mismo. Un tercer magistrado será para el PCN una vez que así se estableció en el pacto de la coalición Unidad. Sin embargo, la demanda de inconstitucionalidad del nombramiento del magistrado presidente Eugenio Chicas tiene en vilo la relación que han de tener estos tres nuevos magistrados con los partidos políticos que los propongan. La coyuntura no podría ser más favorable para impulsar, desde dentro de los partidos políticos, la reforma del TSE. La iniciativa debería venir de Arena si sus reclamos de sesgo en el comportamiento del TSE no eran un simple capricho.

2. El FMLN y el Gobierno

En su discurso de victoria el propio día 9 de marzo, Sánchez Cerén insistió en que su Gobierno sería de amplia participación. Se entiende, entonces, que en su gabinete tendrían cabida personas que no son militantes del partido, como en el actual Gobierno del FMLN encabezado por el presidente Funes. Pero también puede entenderse como un Gobierno en el que tendría una mayor participación la ciudadanía en la definición, formulación e implementación de políticas públicas. Que esto es así se infiere del nombra-

miento del actual secretario de Asuntos Estratégicos para que se encargue de la coordinación del diálogo con distintos sectores, comenzando con quienes se rehusaban a reconocer al nuevo presidente: los empresarios de la ANEP.

Estos primeros gestos del presidente electo van en una línea de continuidad con lo que hizo el actual presidente. Sin embargo, por la diferencia de personalidades, es posible esperar menor tendencia a la confrontación

La izquierda salvadoreña no debería estar en alianza con los partidos que apoyaron la implementación de la agenda neoliberal en El Salvador. Sin embargo, sin esa alianza, el FMLN no podría legislar a favor de las medidas impulsadas desde el Gobierno.

aunque esto no signifique debilidad por parte de Sánchez Cerén. Qué bueno sería que los empresarios de la ANEP lo entiendan así y no estén buscando simplemente obtener una capacidad de influencia que no lograron por la vía electoral con el candidato arenero. Se requerirá disposición a los acuerdos por ambas partes y el asunto no será fácil. En este ámbito de las relaciones entre Gobierno y empresarios es donde se han introducido cambios y es de esperar que en el nuevo quinquenio se profundicen. El sector empresarial ha dejado de ser homogéneo en su alineamiento partidario y, mientras unos grupos empresariales siguen apostándole al partido Arena, otro

sector empresarial emergente ha encontrado en el FMLN una sombra partidaria a la cual cobijarse para hacer crecer sus negocios. En otras palabras, el nuevo Gobierno del FMLN probablemente se vea presionado por ambos sectores empresariales, los cuales compiten entre sí por el favor de aquel.

El presente año ha sido electoral y es preelectoral. Es el segundo año electoral del ciclo 2012-2015. Por tanto, lo electoral seguirá siendo uno de los motores del comportamiento de los partidos. En tales circunstancias, vale la pena considerar que los partidos desarrollan comportamientos y estrategias diferentes según sea el ámbito en que se mueven. La imagen que resulta es más compleja, pero no por ello no ha de ser rechazada si se quiere comprender lo que un partido en el Gobierno es capaz de hacer.

En primer lugar, está la cara legislativa del partido de gobierno. Allí, el FMLN tiene su propia agenda y define su comportamiento y estrategia de cara al logro de sus objetivos políticos. Desde 2009, el FMLN practica una alianza legislativa con GANA y PCN para alcanzar mayorías que le permitan apuntalar la Administración Funes. Esta alianza es necesaria por más que aparezca como ideológicamente incoherente. La izquierda salvadoreña no debería estar en alianza con los partidos que apoyaron la implementación de la agenda neoliberal en El Salvador. Sin embargo, sin esa alianza, el FMLN no podría legislar a favor de las medidas impulsadas desde el Gobierno. Como este escenario no ha cambiado con las elecciones presidenciales, es de esperar que la mencionada alianza ha de continuarse, como mínimo, hasta 2015. Entonces el FMLN hará el esfuerzo máximo de su historia para lograr el mayor apoyo legislativo posible para su gobierno. Pero el sistema electoral es tal que, salvo que ocurra algo extraordinario, la derecha mantenga la mayoría legislativa. En tales circunstancias, la competencia entre Arena,

GANA y PCN por los escaños legislativos de esa derecha será una de las principales notas de las elecciones de diputados en 2015.

Lo que ocurra en el ámbito legislativo afectará a la segunda cara del FMLN, la del Gobierno. En primer lugar, porque es allá donde se aprueba el Presupuesto General del Estado, donde se incluye el presupuesto de todas las Administraciones Públicas que dependen del Gobierno. La continuidad de los programas sociales y su profundización, una de las promesas de campaña, dependerá no solo de la voluntad del nuevo presidente, sino de la voluntad de los otros partidos en el ámbito legislativo. Pero para el Gobierno, más importante aún que los programas sociales es la aprobación del financiamiento para, simplemente, operar como tal, como maquinaria de gobierno. Para que todo vaya bien, su operatividad administrativa no debería chocar con su política social. Pero si no hay los ingresos suficientes para cubrir ambos aspectos, entonces las alternativas serán: disminuir los gastos de operación para mantener el gasto social, disminuir este para mantener los primeros o conseguir mayores ingresos, ya sea por la vía del endeudamiento, ya sea por la vía de los impuestos. Ahora bien, obtener ingresos por la vía de los impuestos ya no es un asunto que solo dependa del nuevo Gobierno, interviene también la Asamblea Legislativa y, por supuesto, los afectados (productores, comerciantes y consumidores). Por cierto, un año preelectoral es un mal año para la vía impositiva. Aunque la cara gubernamental del FMLN deseara utilizar la vía impositiva, no lo podrá hacer si ello penaliza la cara legislativa del partido. Con el ejemplo planteado, solamente se quiere ilustrar que lo que el nuevo Gobierno haga no es una mera cuestión de quiénes integran el gabinete y cuál es su perfil profesional y partidista. Al menos este año, los cálculos y las estrategias electorales pesarán sobre las decisiones del Gobierno. Los intereses de la cara legislativa del partido serán preponderantes sobre los intereses de la cara gubernamental. Dicho de manera contundente: el Gobierno del FMLN hará este año lo que favorezca el crecimiento o, al menos, el mantenimiento de su cara parlamentaria en las elecciones del próximo año.

Una tercera cara que considerar es la del partido como organización *burocrática*. Si en la cara legislativa lo visible es el grupo parlamentario, y en la cara gubernamental el gabinete de gobierno, la cara *burocrática* es revelada por la dirigencia del partido, la Comisión Política. Miembros de esta pueden estar en el gabinete así como en el grupo parlamentario. Pero no todos los miembros de la Comisión también están en una u otra de las caras del partido. De igual forma, no todos los miembros del gabinete ni todos los diputados son miembros de la Comisión Política. La imagen que mejor traduce las relaciones entre estas tres caras del FMLN es la de interpenetración. De aquí le vienen más límites a lo que Sánchez Cerén pueda hacer desde el Gobierno, pues así como no todo lo que hace la cara gubernamental favorece a la cara legislativa, tampoco todo lo que puede hacer el Gobierno es beneficioso para la cara *burocrática*. Por mencionar un solo ejemplo. El Gobierno podrá impulsar la transparencia y rendición de cuentas, pero no a tal grado que transparente las finanzas del partido.

El FMLN es también una maquinaria electoral, es decir, tiene también una cara dirigida a la competencia electoral. No olvidemos que el próximo año no solo se eligen diputados, sino también 262 gobiernos municipales. Si todo va según la normativa vigente, el próximo año estrenaremos una nueva integración de los concejos municipales, pues ya no serán unipartidistas sino pluripartidistas. Por tanto, la preparación de esta competencia también es un interés que tendrá que considerar el Gobierno. Lo que este haga tendrá que estar en coherencia con los mensajes y estrategias de campaña sin que esté en disputa el Gobierno. Tal vez esta dinámica configure una ventana de oportunidad para las demandas ciudadanas. El Gobierno puede estar más receptivo a las demandas que surgen desde los municipios. Pero, justamente por la nueva manera de integrar los concejos municipales, la oposición ganará espacio político y control sobre lo que ocurre en los municipios. La cara gubernamental del FMLN no podrá ignorar el esfuerzo de la cara electoral del partido que intentará aumentar su cara legislativa (el tamaño del grupo parlamentario), aumentar o al menos mantener la jefatura de los gobiernos municipales, y lograr la mayor presencia opositora dentro de los nuevos gobiernos municipales.

En cierta forma, se puede decir que la complejidad partidaria del nuevo Gobierno será menor que la del saliente. Ello porque ni el presidente Funes ni “sus amigos” eran del partido FMLN, y formaron parte del Gobierno. La cara del gabinete del FMLN ya no tendrá que soportar la relación con una parte del Gobierno que no era del partido. En dicha parte, había “halcones” y “palomas”, y la relación era más tensa con los primeros. Algunas “palomas” volverán a integrar el Gobierno pero los “halcones” han quedado fuera.

3. Esperar en la acción

La campaña electoral de 2014 estuvo llena de promesas superficiales, poco o nada responsables, generales y abstractas. Bien podría decirse que la voluntad de los candidatos aparecía como dispuesta a hacer que las cosas en la tierra fueran como en el cielo. Además no había mucha diferencia entre las propuestas. En términos generales, las promesas consistían en continuar con los programas sociales del actual Gobierno, luchar contra la delincuencia e incentivar el crecimiento económico. Los candidatos reconocían también que las finanzas del Gobierno están en situación crítica y su propuesta era ser más eficiente en el uso de los recursos. ¿Cómo discriminar entre las propuestas si todas sonaban a lo mismo?

Quizá el resultado electoral de la segunda vuelta esté relacionado con la similitud de las propuestas. No hay manera de saberlo ciertamente. Sin embargo, es claro que los seis mil y pico votos de diferencia plantean una situación inédita en la historia de las elecciones presidenciales salvadoreñas. Se trata del menor margen de victoria que cualquier partido ganador haya logrado sobre su más cercano contrincante. Como estamos todavía dentro del ciclo electoral 2012-2015, ese resultado abre una ventana de oportunidad para el diálogo y la búsqueda de soluciones en diversas direcciones.

Ya se hizo referencia a algunas de estas direcciones en los apartados anteriores. Aquí nada más se quiere agregar que, en tales circunstancias, los partidos políticos seguirán lanzando su caña de pescar hacia los ríos sociales en la búsqueda de votos para 2015. Es el momento de ver si la ciudadanía se comportará como pez que pica el anzuelo o como seres humanos que no se dejan pescar.

No toda la ciudadanía está en las condiciones para buscar y obtener la información que le permita decidir a quién apoyar en las siguientes elecciones.

Una condición básica para no ser pescado es mantenerse informado. Es fácil decirlo, pero es difícil hacerlo en la práctica. No toda la ciudadanía está en las condiciones para buscar y obtener la información que le permita decidir a quién apoyar en las siguientes elecciones. De hecho, lo que suele ocurrir es que parte de la ciudadanía resuelve esta situación ateniéndose a lo que le dice su partido de preferencia. El partido se convierte en formador de opinión. Pero se trata de una opinión interesada, con fines partidistas. El criterio para evaluar dicha opinión es el de la eficacia política y no el de la verdad. Quienes se atengan a la verdad partidista perderán la ventana de oportunidad abierta tras el resultado electoral. Por esta razón, es necesario cultivar y hacer visibles opiniones autónomas de los partidos. Esta es una tarea que corresponde a otros agentes de socialización: las organizaciones de base territorial, las escuelas, las iglesias, las universidades y centros de investigación, los llamados “analistas políticos” y los periodistas. Todos estos agentes tienen una responsabilidad compartida, pues de ellos depende qué clase de opinión tiene la ciudadanía.

Aunque no se ha hecho de manera sistemática una observación sobre la opinión pública, más allá de las mediciones coyunturales que suelen hacer algunas “casas encuestadoras”, no parece fuera de lugar sostener que, cada vez más, la clase política valora la posición que adopta la ciudadanía respecto a los temas que definen el debate político. En la medida en que la ideología da paso al pragmatismo en el comportamiento de los políticos, el cálculo electoral obliga a estos a tomar en cuenta cuál es la opinión predominante entre la ciudadanía. Por tanto, la formación y expresión de esa opinión se está volviendo cada vez más importante.

Las democracias no se definen únicamente por los votos. También cuentan las opiniones, en especial la opinión de la mayoría. De hecho, este es el principio que emerge en los impulsos por instaurar mecanismos de democracia directa como el plebiscito y el referéndum. Como las opiniones pueden resultar muy volátiles, por eso es arriesgado tomar decisiones políticas basadas en dichas opiniones. Pero tomar decisiones en contra de opiniones mayoritarias supone el riesgo de cargar con un costo político en la próxima ronda electoral. Esto lo tienen claro los partidos, pero no parece ser el caso de la ciudadanía.

Que la ciudadanía esté informada no debe ser solamente un decir. En la ciudadanía hay una fuente de poder social que puede ser utilizado políticamente. Por eso los partidos buscan ganar la mente de la ciudadanía con sus

promesas y su propia narrativa acerca del proceso político. Pero ese poder también puede ser utilizado para contrabalancear el excesivo poder político de los partidos. Es hora de que las opiniones autónomas de estos se hagan notar. Marzo es el mes del aniversario de la muerte martirial de monseñor Romero, la voz de los sin voz. Es tiempo de ir más allá de la añoranza. Este año es un tiempo oportuno para que las voces que recogen las necesidades más sentidas de la ciudadanía se hagan escuchar por los políticos. Después de las elecciones de 2015, vendrán tres años sin elecciones y, por tanto, las probabilidades para que las voces de la ciudadanía sean escuchadas y tomadas en cuenta van a disminuir. A menos que se comience a trabajar ya en la creación de plataformas desde donde las voces de los que no tienen voz puedan ser proclamadas. Esperar en la acción no es esperar que el Gobierno cumpla sus promesas. Es hacer hoy en función de lo que esperamos para mañana. Es vivir en la esperanza de que las cosas pueden mejorar haciendo lo que sea necesario para que dicha mejora se produzca. Los cristianos dicen vivir de la esperanza en un mundo mejor. Es hora de mostrar dicha esperanza.